Barranquilla, 01 de octubre de 2024

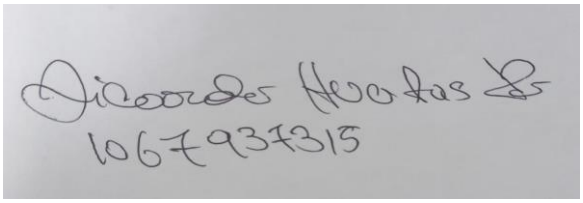
JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 CORRESPONDIENTE A UN PRIMER PAGO A TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2024.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No. 01 CORRESPONDIENTE A UN PRIMER PAGO A TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2024**,** de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2024-4597**cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales al distrito de barranquilla para asesorar en el desarrollo del proyecto aprovechamiento del tiempo libre de la secretaria distrital de recreación y deportes.

Atentamente,



_____

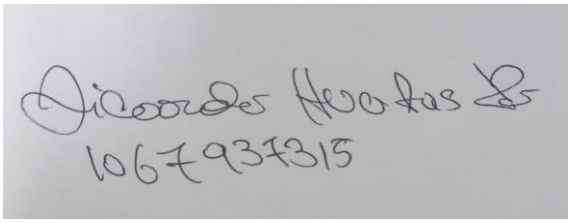
RICARDO ANDRES HUERTAS RODRÍGUEZ
CC No 1067937315

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**01**
CONTRATISTA	**RICARDO ANDRES HUERTAS RODRÍGUEZ**
IDENTIFICACION	**1067937315**
CONTRATO No.	CD-58-2024-4597
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios profesionales al distrito de barranquilla para asesorar en el desarrollo del proyecto aprovechamiento del tiempo libre de la secretaria distrital de recreación y deportes
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID VECINO MARTINEZ**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	A UN PRIMER PAGO A TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2024
INFORME	

- Se desarrollan actividades de campo, donde se perfilan jóvenes en para orientación del uso de tiempo libre y de las distintas actividades que se tiene en el distrito, tales como talleres, uso de zonas verdes (parques, canchas de futbol)
- Asesoramiento a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los procesos que se surtan en virtud del proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre y los que le sean asignados.
- Se proyecta y revisar los informes que se rindan en virtud de las actividades desarrolladas con ocasión al proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre.
- Asesoramiento a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Barranquilla. Proyectar los actos administrativos, oficios, comunicaciones y documentos de índole jurídica que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.
- Asesoramiento a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes durante el desarrollo de iniciativas, planes y alternativas que fortalezcan los estilos de vida saludables y generen espacios de ocio, para que se sujeten a las normas y principios aplicables del derecho.
- se atiende de manera diligente y oportuna las solicitudes y requerimientos efectuados por las otras dependencias, entidades externas y Entes de Control, de acuerdo a las asignaciones efectuadas por el supervisor.

- Se emite los conceptos y asesorías de índole jurídica que le sean solicicitados por el Supervisor, para el correcto desarrollo de las funciones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.



_____

RICARDO ANDRES HUERTAS RODRÍGUEZ
CC No 1067937315